

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA YELAZAR S.A., REALIZADA EL DIA CINCO DE MARZO DEL
DOS MIL DIECINUEVE**

En Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en el inmueble ubicado en Sucre 830 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas **INMOBILIARIA YELAZAR S.A.**, quienes representan las dos mil acciones nominativas y ordinarias de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: la compañía Inversiones y Negocios Cía. Ltda. representada por el Sr. Estuardo Alcides Sanchez García propietaria de mil acciones, la compañía Vientonort S.A. representada por el Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo propietaria de mil acciones. Se encuentra presente además el CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciocho; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil dieciocho; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil diecinueve. **Cinco.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil dieciocho.- Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez García en calidad de director, actúa como secretario el Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciocho; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciocho; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan elegir al ec. Luiggi Ernest Junior Merejildo del Pezo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diecinueve; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad aceptan que del resultado del ejercicio económico del año dos mil dieciocho por un valor de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, sean repartidas como dividendos entre los accionistas de acuerdo al

porcentaje de acciones que tiene cada uno. Asimismo resuelven que las Utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores que ascienden a la cantidad de VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE 70/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA serán destinadas como Reserva facultativa.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.- Siguen las firmas del Sr. Estuardo Alcides Sanchez García, Director, Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo, Secretario, CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario, Sr. Estuardo Alcides Sanchez García representante legal Inversiones y Negocios Cía. Ltda. accionista, Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo representante legal de Vientonort S.A., accionista.- **CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil cinco de Marzo del dos mil Diecinueve.



Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo
Secretario de la Junta de Accionista